

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 164, 491 DE 2023.- CONTRATO DE 09.02.23.- MEMO TESMU N 1053, CERTIFICADO N 625 DE 16.12.25.- DE TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES (S).- CERTIFICADO N 624 DE 16.12.25.- DE JEFE SECCION COBRANZA (S).- PAGO MES DE NOVIEMBRE DE 2025 - EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230164 FAL	463	11/12/2025	SOC. ADMINIST. DE CREDITOS S.A	2152208009001002	53.179.378	53.179.378
TOTAL					53.179.378	53.179.378

La cantidad de :

CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL



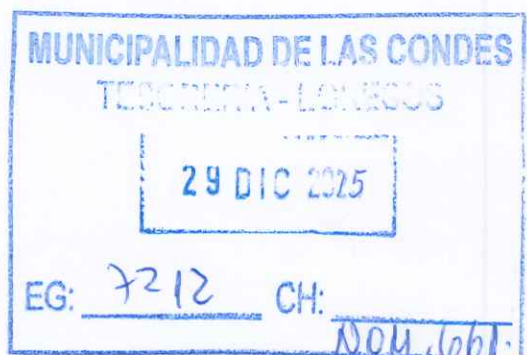

DIRECTOR DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA.

- 5320822008 \$ 53.179.378



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TERCERA-LODEOS
29 DIC 2025
EG: 7212 CH: Nou. Gpt.